

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.078

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 1 de Febrero de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### El problema del partido agrario

El hecho más importante de la actualidad política, es la constitución de la minoría agraria como partido político, bajo la denominación de Partido agrario español y su estructuración como tal. El documento que el partido facilitó a la Prensa, es, desde luego, interesante, pues en él se recogen con una claridad poco usual en nuestras costumbres políticas, las normas de actuación que se promuevan para el desarrollo. Ya es algo que un nuevo partido comience a declararse preferentemente su orientación económica. "a base de la defensa en especial, de la producción agrícola, forestal y ganadera que estiman es el sostén de la economía española, cuyo progreso depende de la acertada coordinación de las diversas fuerzas productoras."

La declaración fijada al comienzo de un programa político es algo ilusorio, máxime si más que una declaración hecha a la ligera, ha de responder a una firme decisión de cumplir fielmente la orientación prefijada. La aceptación del régimen republicano es otro de los puntos que resaltan de este documento. El partido agrario si ha de responder a su finalidad económica, "substantialmente agraria" hace bien en rechazar "todo intento de subversión violenta sea cualquiera el sector de opinión de que proceda" y hace bien, así mismo, en estar dispuesto "a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen".

Las conquistas esenciales que han de ir marcando los jefes de su actuación, son todas ellas acertadas. Y contrasta la enunciación de una táctica respetuosa—"los cauces legales que la propia Constitución señala"—para que el partido agrario se constituya en un ejemplo digno de imitar.

Rechazar los procedimientos de violencia, someterse espontáneamente a las leyes establecidas y declarar, de paso, su decidido propósito de laborar, sin salirse de ellas, para conseguir la revisión de "aque- llos preceptos que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico", es algo que solo elogios merece.

Es alentadora esta gran lección que da el partido agrario a otras organizaciones políticas que a cada paso, amenazan y vociferan, con cataclismos sociales y agigantan el fantasma de la revolución para contrarrestar su escaso arraigo popular, con la feroz de unos gestos que, las más de las veces, resultan cómicos y exagerados.

Sin analizar al detalle los puntos de que consta el completísimo programa del partido agrario, hoy queremos subrayar tan solo este hecho de su táctica, por todos conceptos plausible.

Es necesario restablecer la confianza en los procedimientos democráticos, dentro de los cuales caben todas las conquistas legítimas y pueden hacerse cumplir todos los programas, cuando encajan dentro de la conciencia ciudadana.

Y esta es la lección que da el partido agrario. Dos lecciones, mejor dicho: Una: la de declararse preferentemente un partido de orientación económica, defensor de la riqueza nacional. Otra: la de rechazar energicamente todo intento de subversión del orden y encuadrar su táctica en los cauces legales que marcan las leyes establecidas.

Una lección, que deberían aprenderse de memoria otras organizaciones políticas contrarias.

## La jornada parlamentaria de ayer Monárquicos y socialistas votan unidos a favor de la inmediata convocatoria de elecciones municipi- pales y provinciales

### Pero la proposición es rechazada por una gran mayoría

Madrid. — Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba.

En los escaños y tribunas, regular concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. También son aprobados varios dictámenes. LAS COMISIONES GESTORAS PROVINCIALES

Se lee una proposición incidental en la que se pide que se reconozca a los Ayuntamientos de Navarra el derecho a nombrar la comisión gestora provincial.

El señor Aizpún, defende la proposición. Cita una ley de 1841, referente al caso, y afirma que el nombramiento de gestores no se debe dejar al libre arbitrio del Gobierno.

El señor Irujo, nacionalista, abunda en los mismos argumentos.

El ministro de la Gobernación dice que procederá con arreglo a la ley de 1931, y los diputados que deseen otra cosa pueden presentar una proposición de ley.

El señor Aizpún retira la proposición.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

El señor Lamamié apoya una proposición para que sean convocadas elecciones municipales y provinciales antes del 1 de mayo.

Afirma que el aplazamiento de la convocatoria de elecciones no es propio de un régimen democrático.

El señor Pérez Madrigal: Si, pero Chindasvinto no era democrático.

El señor Lamamié dice que el Gobierno no debe esperar para convocar elecciones a que se apruebe la ley municipal.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura del artículo del Reglamento que se refiere a las proposiciones, para evitar un debate político.

El Presidente manifiesta que en las Cortes Constituyentes se escuchaba la voz de los representantes de las minorías.

El señor Menéndez: Así lo hacía Chindasvinto.

El Presidente cree que lo de Chindasvinto es por él, y replica: Así lo hacía Chindasvinto y don Julián Besteiro.

El señor Pérez Madrigal: El señor Besteiro no autorizaba un debate político cuando lo solicitaba un diputado de la filiación del señor Lamamié. (Rumores).

El señor González López, de la O. R. G. A. se adhiere a la petición de convocatoria de elecciones.

El ministro de la Gobernación manifiesta que, si hubiera elecciones, los enemigos del régimen obtendrían los puestos de las minorías. El Gobierno hace del asunto cuestión de gabinete porque algunos grupos, en sus relaciones con él, abusan en el señalamiento de plazos. Las minorías pueden proponer leyes: pero nosotros—añade—tenemos que gobernar. (Aplausos de los radicales).

El señor Lamamié mantiene la propuesta y retira el plazo de antes del 1 de mayo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán la proposición del señor Lamamié, por entender que lo más acertado es celebrar elecciones.

El señor Casanueva dice que su minoría votará en contra de la propuesta, porque no se puede convocar elecciones sin aprobar antes la ley municipal.

Los señores Royo Millanova y Puig declaran que votarán en contra, en vista de que el Gobierno ha hecho del asunto cuestión de confianza.

El conde de Vallengo hace constar que la minoría de Renovación Española votará en favor de la proposición.

Por 189 votos contra 67 es rechazada la propuesta del señor Lamamié. Votaron en favor los monárquicos y los socialistas.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley relativo a la separación de funcionarios con motivo de los sucesos de agosto de 1932.

El ministro de Justicia lee el de concesión de amnistía a favor de los señores Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

El señor Azpeitia defiende un voto particular al proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

La comisión le rechaza.

El señor Martínez Selvas pide que se legitimen los expedientes incoados, y pronuncia un discurso extensísimo.

El señor Pérez Madrigal pide que se proceda a la parcelación del discurso del señor Martínez Selvas. (Se produce formidable escándalo y se cruzan insultos entre el señor Pérez Madrigal y los socialistas, entre los cuales se destaca, por su acometividad, el señor Menéndez).

El presidente dice que lo ocurrido es una vergüenza que no está dispuesto a consentir por decoro de la Cámara y de los diputados. (Aplausos).

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

### CONSULTORIO

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

## Un interesante documento.—Pro- grama del Partido agrario español Se constituye un partido político de orien- tación preferentemente económico

A última hora se ha facilitado el programa del partido agrario. Tiene un amplio preámbulo, en el que dice que el partido se llamará partido agrario español.

Rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y acepta el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen.

La parte dispositiva contiene el programa, cuyos puntos principales son: estabilidad del régimen arancelario, con derechos protectores para la producción agrícola y pecuaria, asignando a la agricultura y a la ganadería las representaciones equitativas en los organismos oficiales encargados de elaborar los aranceles.

Régimen de tratados de comercio, fundados en un principio de mutua reciprocidad.

Reconocimiento del principio de libertad de comercio.

Prohibición de importación con derecho reducido de productos agrícolas que puedan ocasionar depreciaciones ruinosas para los labradores, debiendo intervenir el Estado con objeto de que las excelentes cosechas de los años abundantes puedan compensar la escasez de otras recolecciones, mediante la instauración de silos y de paneras sindicales.

Intensificación del Crédito Agrícola, con ayuda de los establecimientos bancarios oficiales y la creación del Banco Nacional Agrario, que proteja a los Pósitos y a las Cajas rurales.

Fortalecimiento de las entidades agrarias de carácter económico y profesional.

Perseverancia en la protección de cooperadores y mutualidades agrarias.

Estimulación de los buenos cultivos, llegando hasta decretar la expropiación indemnizada de las fincas no explotadas.

Creación máxima de la población rural de los pequeños y medianos propietarios, protegiendo con medidas económicas y fiscales el cultivo directo de la tierra por sus propietarios, reglamentando los contratos de arrendamiento y estimulando los de aparcería.

El partido declara su oposición a la creación de asentados, pero admite una legislación que atienda a la división de los latifundios y a la creación de los pequeños propietarios, siempre con indemnización para los dueños, facilitando la concentración parcelaria.

Preferente atención por el estado de la repoblación forestal.

Modificación de las tarifas de transporte, teniendo en cuenta las exigencias de la agricultura y la ganadería.

El partido defenderá que se respete en todo momento el principio de autoridad, rodeado del máximo prestigio a los institutos armados, encargados de conservar el orden público.

Mejora de las condiciones sanitarias del campo mediante abastecimientos de aguas potables, lucha contra el paludismo, mejoramiento de viviendas, etcétera, protegiendo a las empresas que pretendan suministrar energía eléctrica para el alumbrado y las industrias agrícolas de los pequeños núcleos de población.

Dotación suficiente de la enseñanza agrícola a cargo del Estado en todos sus grados, que debe comenzar en la escuela primaria, atendiendo a las cátedras ambulantes, estableciendo campos de demostración y la reglamentación permanente de concursos agrícolas.

Revisión de la legislación social de la agricultura en los últimos años, derogando las leyes que limitan el reclutamiento de la mano de obra, separando de los Jurados mixtos rurales toda actuación sectaria.

Desarrollo del sistema de seguros sociales, procurando la colaboración de patronos y obreros.

Desarrollo de las obras públicas de interés para la riqueza agrícola y ganadera, mediante construcción de caminos secundarios que permitan el transporte de productos, y obras de riego de carácter general.

Construcción de pantanos para remediar también el problema del paro forzoso.

El partido defenderá los intereses del comercio y de la industria, evitando la lucha de clases, procurando hermanar las aspiraciones legítimas de los trabajadores con los derechos del capital y procurando que se revisen o disminuyan las trabas que dificultan la libertad de comercio.

Firman este documento los señores diputados agrarios don José Martínez de Velasco, don José Romero Radigales, don Vicente Tomé, don Manuel Sáiz de Miera, don Antonio Navajas, don Nicasio Velayos, don Carlos Alvarez Lara, don Tomás Alonso de Armiño, don José Blanco Rodríguez, don Blas Cantalapiedra, don Rufino Camino de Rueda, don José María Cid, don José Cos Serrano, don Ramón de la Cuesta, don Alfredo García Ramos, don Angel García de Bedoya, don Aurelio Gómez González, don Leopoldo Igual Padilla, don Felipe Lazcano, don Tomás Maestre, don Andrés Maroto, don Pedro Martín, don José Moncasi, don Antonio Pérez Crespo, don Luis Rodríguez de Viguri, don Antonio Royo Villanova y don Antonio Taboada.

## Interesante reunión | Manifestaciones del Ministerial | Presidente del Congreso

Madrid.—Después del Consejo se reunieron los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lora. En esta reunión se adoptó el acuerdo por los tres ministros citados de no consentir ni transigir con proposición alguna de las derechas e imprimir a la actuación del Gobierno una orientación republicana, puramente republicana, sin que parezca en ningún momento que el Gobierno actúa mediatizado por la orientación de los grupos parlamentarios que le prestan su apoyo sin estar representados en el ministerio. En esta reunión se fijaron también los términos en que el ministro de la Gobernación habría de expresarse en el Parlamento al contestar al señor Lamamié de Clairac con motivo de la interpelación ex- planada por el diputado tradicionalista relativa al nombramiento de Comisiones gestoras y a la petición de que en fecha próxima se convoquen elecciones municipales.

Madrid.—Al terminar la sesión, manifestó el señor Alba:

—En la sesión de mañana irán la interpelación sobre los sucesos escolares, aplazada hoy por la extensión que ha tomado el debate sobre las Comisiones gestoras, y asistirán el ministro de la Gobernación y el de Instrucción.

Seguidamente irá el apoyo de las proposiciones de ley: una del señor Salazar Alonso estableciendo las bases para el Instituto de funcionarios de Administración local, y otra del señor Fernández Ladreda, sobre adquisición del "Retablo del mar."

Continuará, añadiendo la discusión del dictamen sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, terminando su discurso en defensa del voto particular del señor Martínez Hervás, y empezará a defender el suyo el señor Rodríguez Jurado.

Con esto quedará terminada la discusión de la totalidad.



PRIMER ANIVERSARIO

# D. NICOLAS DE LOMAS ALVAREZ

Q. E. P. D.

## falleció en esta ciudad el día 3 de Febrero de 1933 La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la glesia Parroquial de San Lázaro, desde las siete y media hasta las diez; las que se celebren en la Iglesia de la Compañía, en el altar de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y ocho media y a las diez en la Soledad, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, así como las que se celebren en Burgos, en el Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) y la misa y Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.





# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Prensa MENC

## Noticias de primera hora

### El Comité socialista de Madrid acordó aceptar la táctica revolucionaria de Largo Caballero

LOS SOCIALISTAS ACEPTAN LA FORMULA REVOLUCIONARIA DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Se ha reunido el comité socialista, aprobando su solidaridad con la táctica del partido y la orientación de "El Socialista". Se expresó el deseo de llegar a un frente único con comunistas y sindicalistas y la cesación de discrepancias políticas en el seno de las organizaciones obreras para marchar unidas revolucionariamente. También se acordó solidarizarse con los comunistas perseguidos por el Gobierno Hitler. Se desechó la propuesta de retirarse los representantes socialistas de los organismos oficiales, facultándose a la ejecutiva para que determine el momento oportuno de hacerlo.

### LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Trabajo para buscar una fórmula de avenencia en el proyecto de ley sobre derogación de términos municipales y evitar que los jornales se envilezcan.

### ESPAÑOLES REPATRIADOS

Santander.—A bordo del "Cristóbal Colón", llegaron hoy cien españoles que regresan de Cuba, donde han sufrido muchas penalidades durante los últimos movimientos revolucionarios.

Traen la impresión de que muy en breve se abrirá un período de prosperidad en Cuba, mediante la acción enérgica del nuevo Gobierno.

### JOVEN SECUESTRADO

Barcelona.—Unos vecinos de la barriada de casas baratas de Ramón Algó, avisaron a la Policía de que en una de dichas casas había un joven secuestrado por su familia.

Se enviaron al lugar indicado unos agentes de Policía, encontrando en una habitación, casi desnudo, a un joven que representa tener unos veinticuatro años, quien dijo a los agentes que tenía hambre; pero no supo contestar a otras preguntas que se le hicieron.

En la casa no había otra persona, pues, según los vecinos, los inquilinos están con frecuencia ausentes dos o tres días.

El juez de guardia ha ordenado que se detenga, para interrogarla, a las personas de la familia, y a la vez, que el médico forense visite

la lucha electoral que se celebrará para cubrir la vacante que de diputado a Cortes existe en León, cosa que no pudo hacer antes por desempeñar la subsecretaría de Gobernación.

### MANADA DE LOBOS

Pueñollano.—En San Lorenzo de Calatrava el vecindario está alarmadísimo ante la presencia de una manada de lobos. En Gandía han aparecido muertos numerosos perros, con desgarraduras hechas por los lobos.

### SE REMEDIA EL PARO

Bilbao.—Hoy han encontrado colocación 798 obreros de los que figuraban en la Bolsa del Trabajo.

La situación social ha mejorado notablemente.

### HOMBRE MUERTO

Badajoz.—En Fuente Canto un individuo llamado Claudio Rubio apuñaló a Francisco Blanco, causándole la muerte.

El vecindario quiso linchar al asesino, produciéndole una herida gravísima.

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

- Primer premio: 39.444, Valladolid, premiado con 100.000 pesetas.
- Segundo: 103, Madrid, Azpeitia, Barcelona, León, San Sebastián, premiado con 60.000 pesetas.
- Tercero: 10.557, Madrid, Huesca, Málaga, Barcelona, Sevilla, Valladolid, premiado con 30.000 pesetas.
- Cuarto: 27.609, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, León, premiados con 25.000 pesetas.
- Quintos: 32.896, 18.056, 41.937, 21.589, 6.361, 18.995, 24.670, 32.111, 31.171, 625, 42.110, 39.457, 149, 23.611, 36.503, premiados con 1.500 pesetas.

## Los planes de don Juan March

San Sebastián.—Un redactor de la "Agencia Menchea" ha celebrado una entrevista con el señor March, que se encuentra desde ayer en San Juan de Luz.

El famoso hombre de negocios ha declarado al periodista que cuando abandonó la Cárcel de Alcalá lo hizo para no volver a España hasta momento oportuno.

Considera que este momento no ha llegado todavía.

Como su temperamento reclama acción continua no quiere volver a España porque tendría que entregarse con gran actividad a sus negocios y a la política, acudiendo al Parlamento, donde tiene que defenderse y acusar a sus perseguidores.

Hoy o mañana volverá el señor March a París para recoger a su familia y trasladarse de nuevo a San Juan de Luz.

## Noticias de última hora

### Maura y sus amigos políticos se opondrán a la amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea

UNA NOTA DE MAURA  
Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de la minoría republicano-conservadora, don Miguel Maura, dijo a los informadores que había leído en la prensa una referencia equivocada de la reunión que ayer celebró el grupo parlamentario que preside.

Los republicanos conservadores en espontánea y perfecta coincidencia, tomaron en firme el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía que alcanza a los ex-ministros de la Dictadura, señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Únicamente los diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, se mostraron disconformes con este criterio y por lo tanto dejaron de pertenecer a dicha minoría.

El señor Maura estimaba igual que el número de diputados que integran el grupo conservador republicano fuese de 16 en vez de 18, pues lo esencial a su juicio era que mantuviesen idéntico criterio en problemas que no pueden despertar dudas respecto al republicanismo de todos sus componentes.

vicepresidencia de la Cámara, no siendo preciso que vaya pregonando mi republicanismo para cumplir con mi deber.

Por otro lado yo que he sido monárquico toda la vida, ahora que la institución que yo serví se halla en el suelo, creo poco noble que vaya por la calle gritando viva la República.

En este momento pasó por el lugar donde hablaban Casanueva y los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, a quien repitió el primero su pensamiento.

Martínez Barrio, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Anoten bien esas manifestaciones. El señor Casanueva calificaba de tontería el que ahora ni nunca vaya a declararse republicano.

El señor Guerra del Blando con los periodistas que de en el Congreso, les dijo que el conflicto que producen los ferrocarriles, es un asunto de carácter verdaderamente nacional, puesto que estos obreros declaran en huelga por haber terminado las obras del ferrocarril de un contrato.

Saben estos obreros que el ministerio les ha ofrecido un trabajo que ninguno quedará a la espera, porque inmediatamente se colocados en otras obras de este ministerio.

Indicó que estas obras de la continuación del ferrocarril de Madrid-Burgos, que por haberse abierto, hay posibilidad de par numerosos equipos de obreros que aunque a algún costo se les parezca que deben cesar las obras hacia Atocha, famoso desnivel, yo creo que si como ha dicho el Prieto en su conferencia vamos a poner a Bilbao a las de Madrid, lo interesante tener el ferrocarril en la línea de la Rosa, que cuando los mos allí, decidirán los ministros y el Gobierno su enlace con ella.

El fiscal mantuvo la acusación contra el general González y González, coronel don Emilio Rodríguez, tenientes coroneles don Vicente Valera, don Antonio Varea y don Jesús Ramos; comandante Martínez y tenientes señores Santos y Hernández, para quienes solicita la pena de

## De la vida municipal

Magnífico proyecto.  
El Gerente de las Oficinas de Pañales, de la gran empresa la "CAMPSA", ha presentado en el Ayuntamiento un magnífico proyecto de ampliación de sus factorías y pabellones en el paraje que ocupa en las inmediaciones del Cementerio.

Las obras se calculan en 400.000 pesetas y las de albañilería en 200.000.

El señor Del Olmo se congratuló de la noticia y felicitó a la importante empresa por sus evidentes progresos y porque de esta forma contribuye también a la solución del paro obrero.

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre

## SANLUI

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos consumo. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

## ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 154. Sucursal: Mayor, 189.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS, Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

## COMPRE UN BUEN RELOJ SI QUIERE TENER HORA EXACTA

BUSQUE UNA RELOJERIA DE CONFIANZA PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ

La CASA SALAMANCA establecida hace treinta años, garantiza con su experiencia el resultado de los relojes que vende. Recuerde siempre la

## RELOJERIA SALAMANCA

Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

**Sacramento**  
Aperitivo - Tónico  
Reconstituyente  
Representante: Félix Fz. Galán  
PALENCIA

### LA CUESTION DEL PAN

Madrid.—El alcalde estuvo esta mañana visitando al ministro de Agricultura pidiéndole la suspensión del decreto relativo a la elevación del pan.

Don Cirilo del Río accedió a este ruego así como a que el Ayuntamiento de Madrid esté representado en la comisión correspondiente.

### CONFLICTO OBRERO

Madrid.—Una comisión de trabajadores del ramo de la construcción afectos a la U. G. T. estuvo en la mañana de hoy en el ministerio de Obras Públicas hablando al señor Guerra del Río del conflicto planteado a la empresa Ormaeche y de las obras de los enlaces ferroviarios.

El ministro expuso las opiniones que dió ayer a conocer a los periodistas a la salida del Consejo celebrado en la Presidencia, creyendo que salieron convencidos de esta conferencia.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

**E. ROBLES CEBRIAN**  
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias.  
Electrotérapias. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.  
(Frente a la Diputación).

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRAL (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

**DON JUSTINO AZCARATE PROMETE ACUDIR A UNA ELECCION PARCIAL**  
Interrogado don Justino Azcarate, ha manifestado que, efectivamente, el ministro de Hacienda y el señor Lerroux le ofrecieron el cargo de presidente del Consejo superior bancario, que él ha agradecido mucho; pero les ha comunicado su propósito de no desempeñar cargo político alguno, porque quiere acudir a



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

**Compañía del Pacífico**  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TONOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER:  
Vapor "ORDUNA", 4 de febrero.  
Vapor "ORBITA", 18 de marzo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 15 de abril.  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Para informes, dirigirse a sus Agentes:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER

**Bombas Siemens**  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRIC, S.A.  
Santiago, 28 y 31 - Tel. 1800  
VALLADOL

no olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX comenzará en Marzo y habrá cosas sorprendentes

La suave caricia de la calefacción  
IDEAL CLASSIC  
llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los frios zarzapazos del invierno.  
Informes GRATIS.  
**TEODORO ARIAS**  
García Ruiz, 11 :: PALENCIA  
Cuartos de baño y reparaciones de todas clases, concernientes al ramo de calefacción y saneamiento

SOLO GASTA 3 CENTIMOS por hora y habitación